

La Iglesia Católica y la masonería

Entrevista al Prof. Plinio Corrêa de Oliveira

Los siguientes comentarios se refieren a una carta que el cardenal Franjo Seper, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, envió en 1974, al cardenal John Krol de Filadelfia relativa a la aplicación del canon 2335 del Código de Derecho Canónico de 1917. En esa ocasión, Seper afirmó que la excomunión automática establecida por dicho canon para los católicos que entran en la Masonería sería aplicable únicamente a las personas que se incorporen a organizaciones que activamente complotan contra la Iglesia Católica. Esto fue interpretado como una derogación de facto de las previas excomuniones.

En 1981, el cardenal Joseph Ratzinger, entonces prefecto de la misma Congregación, publicó la “Declaración sobre los Miembros Católicos en las Asociaciones Masónicas”. En ella, la carta de 1974, fue la responsable de dar “erróneas y tendenciosas interpretaciones”.

En 1983, el Nuevo Código de Derecho Canónico fue promulgado por Juan Pablo II, ese código modificaba el canon 2335 del Código de 1917 e incorporaba el nuevo canon 1374 que dice: “Quien se inscribe en una asociación que maquina contra la Iglesia debe ser castigado con una pena justa; quien promueve o dirige esa asociación, ha de ser castigado con entredicho.” Por lo tanto, ese canon levantó la excomunión automática de los católicos que se convierten masones. Ni siquiera menciona a la masonería.

Así pues, los siguientes comentarios, que fueron hechos cuando fue publicada la carta de Seper (en septiembre de 1974), continúan siendo válidos y se pueden aplicar no sólo a Paulo VI, sino también a sus sucesores, Juan Pablo II y Benedicto XVI.

Pregunta: ¿Podría comentar el hecho de que el Vaticano publicó un documento que dice que los católicos pueden entrar en la masonería?

Prof. PCO: En resumen, el asunto puede ser presentado de la siguiente manera:

En su infinita sabiduría, Nuestro Señor Jesucristo entendió que no era suficiente para Él vivir en la tierra y enseñar las verdades que encontramos en los Evangelios. Su vida fue santísima, realizó todo tipo de milagros, falleció de la muerte más sublime, resucitó gloriosamente y ascendió a los cielos. Estos hechos constituyen una serie de maravillas, cada una de ellas, constituye la cúspide en su género. Sin embargo, esto no fue suficiente para Él. En su juicio, consideró que era necesario fundar una organización, la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, para prevenir que esos hechos cayesen en el olvido o fuesen mal interpretados. Ella fue fundada también para articular en una estructura visible la acción de todas las buenas personas, de manera que se pudiese efectivamente implantar la religión católica en todo el mundo.

Con esto comprendemos que, para la expansión de una doctrina y la conquista del mundo por esa doctrina, era necesaria una organización. Sin una organización, nada importante, serio, grande, estable y duradero se puede realizar.

Como esto es verdadero, el mismo principio se puede aplicar para los enemigos de la Iglesia. Esta necesidad, que fue prevista por Nuestro Señor Jesucristo, también fue prevista por el demonio, que posee toda la sabiduría natural.

Con el objeto de destruir la obra de Nuestro Señor Jesucristo, fue que el demonio estableció la masonería. Ella tomó su forma actual probablemente entre los siglos XV y XVI. En sus comienzos, la masonería fue un gremio de albañiles –ingenieros y trabajadores que construyen casas, castillos y catedrales– que posteriormente se transformó en una sociedad secreta bajo la influencia de los judíos que entraron en ella. Esta sociedad secreta se propone como objetivo la destrucción de la Iglesia Católica y el establecimiento del reino de Satanás en la tierra.

La masonería, sin embargo, no es sólo una organización destinada a establecer el reino de Satanás; ella también se propone adorar a Satanás, al igual como la Iglesia Católica se propone, no apenas conquistar el mundo entero, sino también y principalmente adorar al Dios verdadero. Por lo tanto, la masonería es la religión del demonio y, al mismo tiempo, una organización para difundir esta religión en todo el mundo.

Como es una sociedad secreta, no es tan fácil demostrar su historia. La estudiamos a través de las huellas y vestigios que su actuación ha dejado en diversos lugares. El primer documento pontificio contra la masonería apareció en el siglo XVIII (Clemente XII, *In eminenti*, del 28 de abril de 1738). Desde entonces hasta el Concilio Vaticano II, la Iglesia Católica tuvo siempre una postura abierta y constante en contra de la masonería. Puesto que Ella es la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo y la otra es la iglesia de Satanás, entre ambas organizaciones existe la más completa e irreconciliable oposición posible. Esta lucha continuará hasta el fin del mundo.

Las condenaciones que la Iglesia lanzó contra la masonería se debieron a dos hechos: en primer lugar la necesidad de advertir a los fieles acerca de la acción secreta de la masonería, y, en segundo lugar, debido al inescrupuloso e insistente intento de la masonería de infiltrar la Iglesia para asegurarse lugares y posiciones en su jerarquía –obispos, cardenales y otros altos cargos– para, de esta manera, complotar desde dentro la destrucción de la Iglesia. El único medio que la Iglesia tuvo para defenderse contra tal adversaria fue denunciarla y trazar una profunda zanja que las separase a ambas, colocando a los católicos de un lado y a los masones del lado contrario.

Cuando fue convocado el Concilio Vaticano II, el movimiento ecuménico recibió un enorme estímulo. La palabra griega *oecumene*, significa universal. El movimiento ecuménico pretende abolir las diferencias entre todas las religiones e ideologías en el mundo y formar una gran unidad. Esta unidad, supuestamente traería la paz universal. En consideración a este nuevo ecumenismo, el concilio determinó que los errores y herejías no deberían ser más condenados. Se estableció así una atmósfera de distensión.

Una de las más agudas manifestaciones de esta distensión, fue la determinación del concilio de prohibir cualquier pronunciamiento oficial sobre el comunismo. Esta fue una gran contradicción. El Concilio fue previsto por Pío XII para defender a la Iglesia y al mundo contra todos los males modernos. Ahora bien, el peor de los males en aquella época era precisamente –y lo sigue siendo hasta hoy de cierta manera– el comunismo, que ponía en peligro a todo el orbe. Sin embargo, el Concilio Vaticano II prohibió que fuese condenado, y ni siquiera fue mencionado.

La masonería no fue la que dirigió oficialmente el Concilio, pero con esta idea de reconciliación con todas las religiones, era imposible que no ocurriera la apertura hacia la religión de Satanás.

Actualmente, después del concilio, tenemos que el Vaticano emite un documento con el consentimiento del Papa afirmando que a los laicos católicos ya no se les prohíbe ingresar en la masonería. Entonces, desde ahora un laico puede, al mismo tiempo, formar parte de la Iglesia de Nuestro Señor y de la iglesia de Satanás. Esta es la más completa contradicción que se pueda imaginar: adorar, al mismo tiempo a Nuestro Señor Jesucristo y a su enemigo, Satanás.

La iconografía católica ha representado a la Inmaculada Concepción, en sus estatuas e imágenes, estando la Virgen de pie pisando la cabeza de la serpiente. No hay representación más apropiada. Ella aplasta la cabeza de la serpiente porque representa el mal, el pecado, la traición y la muerte eterna. Ahora, un Papa aprueba el que los católicos puedan entrar en la organización de los hijos de la serpiente. Esto no se comprende a menos que este Papa también haga parte del juego de la masonería. Si uno puede lícitamente ser seguidor del demonio en esta estructura eclesiástica progresista, la Iglesia conciliar, entonces se plantea necesariamente la siguiente cuestión: ¿Esta estructura sigue siendo la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo? Esta es la tremenda duda que pesa sobre la estructura eclesiástica que vemos hoy en día.

Teniendo en cuenta las numerosas condenaciones a la masonería por los Papas anteriores, Paulo VI está completamente consciente del mal que representa la masonería. No obstante, permite a los católicos entrar en la masonería. El pastor le dice a la oveja: “¿Ves a ese lobo? Él es un buen amigo, anda y hazte amigo de él”. ¿Quién es este Papa? ¿Quién es este Pastor que favorece al lobo en vez de proteger a las ovejas? ¿Quién puede explicar el misterio de un Papa que actúa de esta manera?

En última instancia, éstas son las preguntas que resumen la situación.

Pregunta: Hay una segunda clase de masones –como el dueño del almacén de la esquina, el carnicero, el sargento de policía, etc.– que todo el mundo conoce. Si tuviésemos que explicarle al hombre de la calle lo que usted nos está diciendo, va a negar ese tipo de cosas y decir que los masones que él conoce son inofensivos e incluso que son personas buenas que apoyan a las organizaciones de beneficencia. ¿Cómo podemos mostrar a estas personas que la masonería es una organización que ha estado tratando de destruir la Iglesia durante tantos siglos?

Prof. PCO: Usted describe un problema real, porque la masonería oculta su objetivo para aquellos que sólo están en los primeros grados de iniciación, y presenta una cara filantrópica al público en general.

Hay dos maneras de demostrar esto a los católicos. La primera es mostrar las condenas de los Papas anteriores que describen a la masonería como el mayor enemigo de la Iglesia Católica. En contradicción con estas muchas condenas, hoy Paulo VI apoya a la masonería al igual como apoya al comunismo. La segunda es sólo aplicable para un determinado tipo de personas con más inclinaciones hacia la historia y la política. Es mostrarles que existe un movimiento universal –la Revolución– que durante muchos siglos ha caminado incesantemente en la misma dirección, de manera metódica y siempre opuesta a la Cristiandad. Ahora bien, este movimiento no es una reacción natural causada solamente por las bajas pasiones, porque las pasiones tienen impulsos contradictorios y a menudo en conflicto entre sí. Por el contrario, la Revolución se mueve con una gran uniformidad de acción y objetivo. Por lo tanto, existe una organización que la controla y la dirige. Desempeña el papel de un director de orquesta. Esta organización es la masonería.